

<b>Reunión Consejo Resolutivo FAUP</b>		<b>Miércoles 30 de julio de 2014</b>	
<b>Temas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Aprobación acta anterior.</li> <li>•Convenio de desempeño FAUP.</li> <li>•Informe avance ARO3 y autoevaluación de las Escuelas de Arquitectura del Paisaje y de Arquitectura.</li> <li>•Situación presupuestaria. Información general.</li> <li>•Situación de modificaciones a la organización académica de la UCEN.</li> <li>•Acreditación UCEN.</li> <li>•Felicitaciones a los académicos Pedro Bustos (elección como asambleísta) y a René Martínez (premio en Colegio de Arquitectos).</li> <li>• Congreso Societur 2014.</li> <li>•Situación contractual de encargada de VCM FAUP, Beatriz Navarrete.</li> <li>•Varios.</li> </ul>			
<b>Presentes</b>		<b>Excusas / Ausentes</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Decano (I) FAUP: Rodrigo de la Cruz.</li> <li>•Secretaria de Facultad: Anamaría Lisboa.</li> <li>•Director (S) Esc. Arquitectura: Oscar Godoy.</li> <li>•Directora Esc. Arquitectura del Paisaje: Jadille Mussa.</li> <li>•Director CEAUP: Alfonso Raposo.</li> <li>•Director IPT: Miguel García.</li> <li>•Representantes académicos Esc. Arq. del Paisaje: Sebastián Teillier.</li> <li>•Invitados: Coordinador Aseguramiento de la Calidad, Javier Figueroa; encargada Unidad de Comunicaciones, Paola Armijo (toma acta) y representantes FAUP ante Asamblea UCEN, Ana María Wegmann y Pedro Bustos.</li> <li>•</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Representantes académicos Esc. Arquitectura: Javier Bize.</li> <li>•Secretaria de Estudios, Marcela Arellano.</li> <li>•Representante funcionarios, Solange Olivares.</li> <li>•Representante de egresados FAUP, José Manuel Rossi.</li> <li>•Representantes estudiantes Escuelas de Arquitectura y Escuela de Arquitectura del Paisaje: María José Martínez y José Ignacio Grandón.</li> </ul>	
<b>Aprobación acta del consejo anterior</b>			
-Miembros del Consejo FAUP aprueban el acta correspondiente al 25 de junio de 2014.			
<b>Convenio de desempeño</b>			
<u>A) Convenio de desempeño 2013</u>			
-Decano FAUP presenta y lee ante los miembros del consejo los indicadores, resultados y cumplimientos de la Facultad respecto al convenio de desempeño 2013			
-Entre los puntos están: Crecimientos sostenible; eficacia y calidad en la gestión; desarrollo hacia una universidad compleja; requerimientos para lograr ejes estratégicos y otros.			
-En ítems como servicios de la calidad docente, satisfacción de servicios y otros, se superó la meta.			
-Se comenta que varios de los puntos y cumplimiento del convenio no son representativos del quehacer de la FAUP.			
<u>B) Convenio de desempeño 2014</u>			
-También se presenta el convenio que regirá el 2014, con las metas y objetivos que la UCEN espera lograr a nivel institucional, y los que debe cumplir la FAUP. Se aclara que falta la firma del Decano para enviar este documento a Casa Central.			
-Algunos puntos que se presentan: La FAUP está lejos de la meta en cuanto a tasa de deserción estudiantil. Sólo el 37% de los académicos están jerarquizados y se pide que cifra llegue al 70%. La calidad de servicio 2013 fue de un 77,7% y debe llegar al 80%. La acreditación de las carreras se espera que llegue al 100%. El plan de mejora de las carreras con un 90%, pero se precisa que ello depende del presupuesto. El índice de publicaciones indexadas debe llegar a 7.			
-Decano FAUP comenta que el convenio 2014 tampoco es representativo del quehacer de la Facultad. Las metas y en particular los indicadores son muy generales y poco claros.			

- Director IPT dice que habría que mejorar la descripción de los indicadores, en cuanto a la claridad de los contenidos y que de acuerdo a ello, se defina la meta. Hay indicadores que son confusos.
- Director CEAUP precisa que convenio no toma en cuenta la situación de cada una de las facultades, ni considera sus propias dinámicas. Es poner un instrumento obsoleto.
- Decano FAUP propone hacer una firma condicionada, devolviendo el documento con las observaciones del Consejo. Pide a los presentes enviar las observaciones y comentarios.

#### **Avance plan AR03, deserción y autoevaluación**

##### **a) Plan AR03**

- Está en el informe de autoevaluación y la nueva malla estaría lista para iniciarla el primer semestre de 2015.
- Propuesta malla: En agosto se analizará la nueva malla, mientras que el perfil de egreso ya fue socializado. La malla propuesta es diferente a la actual, se reestructuraron los contenidos, el énfasis está puesto en las competencias y se busca continuidad de estudios hasta el magister. Además, se acortaría a un semestre la carrera y se incorpora flexibilidad curricular.
- Se aclara que la propuesta de una nueva malla está sujeta a discusión. En cuanto a su aprobación final, primero Casa Central debe revisarla y luego enviará las observaciones. Eso demora un mes aproximadamente.

##### **B) Deserción**

- En reunión con vicerrectores se analizó la sostenibilidad y los índices de deserción de las carreras. Arquitectura tiene una deserción mayor al 30%, mientras que el Arquitectura del Paisaje ha bajado.
- En el informe de deserción de las carreras que se presentó, las razones por las que los estudiantes abandonan la escuela se debe principalmente a dos factores: 1) No siguen quienes reprueban por cuarta vez una asignatura y 2) Razones económicas.

##### **C) Autoevaluación**

- Arquitectura del Paisaje terminaría el proceso de autoevaluación en noviembre de este año y para el 2015 se someterá a la acreditación nacional.

#### **Situación presupuestaria**

- La Vicerrectoría de Administración y Finanzas envió el presupuesto 2014 al decanato, con algunos recortes.
- Decano comenta que algunos planes de mejora no se pudieron ejecutar, pues no contaban con el presupuesto.

#### **Modificaciones a la organización académica de la UCEN**

- En el marco de la situación de gobernanza de la UCEN, Casa Central envió documento con modificaciones en la organización académica, que fue propuesta por el Fiscal UCEN y discutido este día por los decanos durante reunión del Consejo Superior.
- Facultades: Directores de centros de estudios e institutos se incorporarán al plan administrativo docente. También hay redefinición de funciones de los secretarios de estudios, que ahora dependerán de los directores de escuelas. Se elimina el coordinador académico, pasando a denominarse coordinador docente
- Consejos de escuelas: No tienen reglamento, por lo que es decisión del decano si se realizan y además, no es obligatorio que existan.
- En el Consejo Superior se presentan los cambios de las facultades en lo académico. Los decanos pueden solicitar que se realice una reunión del consejo.
- Consejo Superior y consejos de escuela son consultivos.
- Consejo de facultad: Faup hizo notar que se elimina participación de representante de egresados y propone mantenerlos. También que los asambleístas tienen calidad de invitados con voz, pero no con voto. En cuanto a los representantes de los profesores y estudiantes, éstos duran dos años en sus cargos. Facea solicitó incorporar a los profesores jornadas, lo cual no fue acogido.

#### **Felicitaciones a los académicos**

- Decano a nombre del Consejo FAUP extiende felicitaciones al docente y coordinador Pedro Bustos, quien resultó elegido representante académico FAUP ante la Asamblea General UCEN.
- También informa que el ex decano y académico René Martínez será distinguido por el Colegio de Arquitectos con el Premio Sergio Larraín García Moreno, que se entregará durante la ceremonia que conmemora el Día del Arquitecto. El premio es otorgado a un colegiado que se ha destacado en los campos de la academia y de la investigación.

### Situación contractual de encargada de VCM FAUP

-La docente Beatriz Navarrete envió carta a los miembros del Consejo FAUP informando una propuesta de solución para su situación contractual. Hoy solo los directivos tienen jornada completa, pero ella no es directiva y es la única, aparte de estos, con jornada completa.

-Su propuesta señala que de acuerdo a lo exigido por Casa Central, debería incorporar las horas en aula en su jornada, lo que representa una rebaja de su sueldo actual que es muy significativa. El Decano señala que no hubo comentarios de los consejeros, por lo cual se dio por aprobada. Posteriormente el decano la envió al Rector para su aprobación, de lo cual tampoco ha recibido respuesta.

-Ningún miembro del Consejo FAUP respondió por correo esta carta, sin embargo no hay oposición durante la reunión.

-Director del CEAUP comenta que le parece una propuesta razonable.

-Decano FAUP informa que la encargada de VCM planteó una solución, que es razonable y que es aceptado por el decanato FAUP.

### Varios

#### A) Pérgola

-Decano informa que rectoría UCEN solicitó que la FAUP interviniera La Pérgola. Se plantean cuatro medidas al respecto: 1) Operativo de la Escuela de Arquitectura del Paisaje. 2) Iluminación efectiva. 3) Techo de policarbonato. 4) Se instalará la librería de la UCEN y habrá una cafetería.

#### B) Acreditación institucional

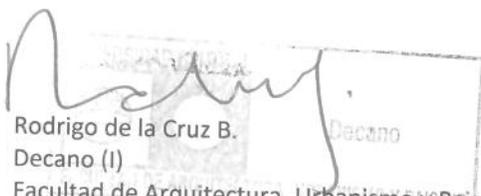
-El 29 de septiembre se realizaría la visita de los pares evaluadores.

#### C) Congreso Societur 2014

- Del 4 al 8 de agosto, el IPT junto a Societur organizan la octava versión del Congreso de Investigadores en Turismo (Societur), en el que expondrán académicos e investigadores nacionales y extranjeros.

Fecha próxima reunión	Hora	Lugar
Miércoles 27 de agosto de 2014.	13:00 a 14:30 horas.	Sala de Consejo FAUP.

Firma la presente acta que da cuenta de la reunión de Consejo de Facultad, el día miércoles 30 de julio de 2014:



Rodrigo de la Cruz B.  
Decano (I)  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje  
Universidad Central